









Experiencias docentes en la producción de textos argumentativos

Autores(as): Azucena Juárez Ávila, Juan Jerónimo Pérez Mendoza, Martha Elena González Basaldúa, Verónica Jazmín Cortés Barrera

Esc. Sec. Of. No. 1063 "Luis Nishizawa Flores" 15EES1595X Cuautitlán, México



Presentación

En la actualidad, nos enfrentamos a un mundo en el que la sociedad requiere individuos preparados en todos los aspectos. En el caso de la educación básica, una de las áreas más importantes es el trabajo que se lleva a cabo en el campo de Lenguaje y Comunicación, la cual persigue como punto principal el logro del perfil de egreso: Utiliza su lengua materna para comunicarse con eficacia, respeto y seguridad en distintos contextos con múltiples propósitos e interlocutores.

Este documento da evidencia del trabajo de los docentes del Campo Formativo de Lenguaje y Comunicación, quienes describen brevemente su experiencia al realizar las actividades que derivan de los trayectos y proyectos que hacen énfasis en la construcción de textos argumentativos. Incluye un sustento teórico, recupera saberes y experiencias de enseñanza-aprendizaje en los tres grados de nivel secundaria, para formar ciudadanas y ciudadanos que utilicen el lenguaje escrito, oral y expresivo para comunicarse de manera asertiva con las personas que los rodean, además de promover juicios y razonamientos reflexivos, críticos, incluyentes y productivos para la mejora de la sociedad.

Marco Teórico

La educación mexicana ha presentado diferentes cambios educacionales, todos en busca de la mejora educativa, sin embargo, no se ha consolidado, derivado de distintos factores sociales, como la economía, las relaciones familiares, las políticas educativas y la formación continua de los docentes.

Las problemáticas educativas en México se encuentran en los ámbitos de lectura, escritura y matemáticas, de los cuales solamente se ha puesto atención en la lectura y las matemáticas, dejando de lado la escritura; en consecuencia, la deficiencia en este ámbito ha ido en aumento. Por ello, el interés de este trabajo recae en la escritura, específicamente en el fortalecimiento de la enseñanza de la gramática básica.

En este capítulo, se describen los conocimientos y habilidades que el docente debe concebir para enriquecer los procesos de enseñanza y beneficiar la práctica de los elementos básicos de la gramática.

Por lo tanto, se presentan las bases del constructivismo como un parteaguas del nuevo modelo educativo, el cual direcciona los procesos de enseñanza en la actualidad, asimismo, se proporciona la descripción de las competencias comunicativas, lingüísticas y pragmáticas, que pueden considerarse como uno de los objetivos de la asignatura de Español, y un derivado del dominio de los elementos básicos de la gramática, por otra parte, se describen los conocimientos gramaticales que el docente debe dominar para poder enseñar la función y uso de los elementos gramaticales.

Bases del Constructivismo

El marco teórico contextual de esta investigación parte del paradigma constructivista, puesto que los planes de estudio del sistema educativo mexicano se fundamentan en éste, con el cual es posible atender las demandas sociales, entre las cuales destaca una en particular: sujetos educados con capacidad de aprendizaje continuo. Es ésta la idea que plantea García (2015), que a su vez implica referirse al quehacer docente, de manera directa.

Ciertamente, es el docente, en su rol de acompañante y guía en el proceso educativo, quien debe coadyuvar en la formación del alumno; y este ha de alcanzar u obtener (en el sentido de apropiación personal), los aprendizajes, en su carácter permanente.

Lo anterior, permite señalar que dicho aprendizaje permanente le es útil al alumno durante toda su vida, no solamente en al ámbito académico, también en la toma de decisiones ante las problemáticas que se le presenten en su vida cotidiana.

Para el logro de los aprendizajes permanentes, concebidos por Ausubel como aprendizajes significativos, el docente debe reorientar sus procesos de enseñanza, con el propósito de lograr una participación activa, por parte del alumno. Con ello, se tiene la oportunidad de experimentar o practicar los conocimientos proporcionados, de tal forma el alumno tiene mayor posibilidad o facilidad de apropiárselos, en los términos que lo indica el plan de clase, en el cual se establecen particularmente.

Los aprendizajes significativos se logran cuando el docente reconoce su rol en el ámbito educativo, de modo que, en la actualidad ya no se concibe como el sujeto que proporciona el conocimiento, ahora es el sujeto que guía al estudiante en la construcción de su propio conocimiento.

Para ello, el docente debe tener en cuenta que su función social requiere de una actualización constante, con el objetivo de atender las demandas educativas vigentes; por lo tanto, sus estrategias de enseñanza deben estar documentadas en los teóricos educativos, tales como Piaget, Vygotsky, Chomsky y Ausubel, por mencionar algunos.

El constructivismo es el paradigma que actualmente rige los procesos educativos en México, específicamente los objetivos, los aprendizajes esperados, los contenidos, los enfoques educativos y los principios pedagógicos, diseñados mediante el uso de los conceptos y categorías analíticas que ahí se plantea.

Para García (2015), el constructivismo se encuentra dividido en cuatro objetos educativos, el estudiante, el aprendizaje, las estrategias de inducción y la evaluación; estos, en el Plan de Estudios 2017, se conciben como los ejes rectores del sistema educativo, por lo que constituyen el enlace entre lo teórico y lo práctico.

El primer objeto educativo hace alusión al estudiante, actualmente es el punto central que debe considerarse en la selección y planificación de las estrategias de enseñanza, las cuales deben ir direccionadas a guiar al educando en la construcción de su conocimiento, García (2015), lo define como un sujeto que construye su propio conocimiento; podría afirmarse que el alumno del siglo XXI tiene como característica principal la autonomía.

El segundo objeto hace referencia al aprendizaje, este se concibe dentro de los Programas de Estudios como el objetivo principal de la educación mexicana, puesto que favorecen el desarrollo integral del alumno y al mismo tiempo a los sectores sociales que demandan ciudadanos competentes.

Para García (2015), el aprendizaje es una actividad compleja, dinámica, continua, organizada y activa del alumno; por lo tanto, el docente debe seleccionar la metodología idónea a las necesidades del estudiante, con el fin de alcanzar los objetivos educativos.

Además, el profesor tiene que estar en la disposición de mantener una actualización constante, porque las necesidades educativas cambian continuamente, por lo que requiere de conocimientos recientes e innovar para mejorar sus estrategias de enseñanza, con el propósito de promover dentro del aula la educación de calidad.

El tercero objeto, alude en las estrategias de inducción, a través de estas el docente genera en el estudiante la participación práctica y significativa en el proceso de enseñanza. De modo que, ayuda al alumno a detectar intereses, necesidades, actitudes y conocimientos previos. García (2015).

El proceso de enseñanza considera fundamental este objeto educativo, puesto que el éxito o fracaso de las estrategias de enseñanza, depende en gran medida de ello, dado que despierta el interés de los alumnos a través del reconocimiento de sus características de aprendizaje, como los estilos, los ritmos, los gustos y los conocimientos previos.

El cuarto objeto, aborda el tema de la evaluación, la cual es considerada como un proceso continuo (García, 2015). Donde a través de esta el docente conoce los avances y logros del estudiante, para posteriormente realizar la autorreflexión de su práctica educativa, con la intención de mejorar, modificar o reorientar las estrategias que implementa dentro del salón de clase.

En relación con lo mencionado atrás, puede considerarse al constructivismo como una pieza clave para el logro de la calidad educativa, dado que su implementación beneficia la adquisición de los aprendizajes significativos.

Durante este apartado se a abordado el concepto de calidad educativa, por ello se toma en cuenta la definición que proporciona la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2004), la cual alude en el desarrollo cognitivo del educando, que se considera como el objetivo explícito más importante de todo sistema educativo y, por consiguiente, su éxito en este ámbito constituye un indicador de la calidad de la educación que ha recibido.

Dicho éxito se logra actualmente con la implementación del paradigma constructivista, puesto que, en este, el estudiante pone en práctica las habilidades y conocimientos adquiridos en cada grado escolar, con la finalidad de apropiarse nuevos conocimientos que favorezcan el desarrollo de los aprendizajes significativos.

El constructivismo actualmente se considera un todo para los procesos de enseñanza, puesto que el paradigma tiene como base dos principios que favorecen los enfoques y propósitos educativos determinados en el Plan de Estudios 2017.

El primer principio refiere en enseñar a pensar, García (2015), lo describe como el desarrollo de inteligencias mediante actividades cognoscitivas, donde la mente relaciona los hechos de la realidad, con el sistema de conocimientos que aporta la ciencia, reúne la iniciativa para mejorar las habilidades de razonamiento y toma de decisiones para la solución de problemas, esta definición parte como un antecedente para la formulación de los objetivos educativos.

Se debe tener presente que el objetivo educacional de México es lograr la calidad en la educación, la cual se refleja en la toma de decisiones que el alumno realiza al solucionar un problema; la decisión del alumno relaciona los aprendizajes adquiridos en una educación formal con una situación de la vida cotidiana, por lo tanto, se afirma que enseñar a pensar coadyuva en la formación de las competencias para la vida.

El segundo principio es aprender a aprender, actualmente, este adquiere relevancia en los procesos de enseñanza, puesto que pretende que el alumno a través de los conocimientos teóricos, científicos y empíricos genere sus propias estrategias para adquirir nuevos conocimientos y aprendizajes significativos.

Para García, (2015) aprender a aprender es la relación de estrategias generales de aprendizaje, donde contiene métodos y técnicas, y son utilizados como medios para desarrollar capacidades, destrezas, valores y actitudes, es decir, se pone en juego las habilidades cognitivas que permiten buscar la forma y alternativas para lograr nuevos aprendizajes.

Aprender a aprender, hace referencia a una habilidad que el alumno debe adquirir en su formación, de modo que, se concibe como una herramienta para el progreso personal y social del estudiante, dado que el aprendizaje no se detiene al finalizar la vida académica, sino que es continuo y permanente.

Para lograr el principio aprender a aprender Garza (2000) describe algunas habilidades que debe desarrollar el estudiante durante su vida académica, estas aluden a: aprender a utilizar la memoria, a leer, a escuchar, a escribir, a presentar exámenes, explorar, probar y experimentar. Las habilidades

mencionadas se desarrollan a través de las estrategias de enseñanza implementadas por el docente.

En relación con lo anterior, se reconoce la importancia de la producción de textos en el ámbito académico y profesional, de modo que, este aspecto forma parte del proceso adquisitivo de aprendizajes significativos, por lo tanto, el profesor debe implementar estrategias de enseñanza que favorezcan el hábito de escribir.

Es necesario considerar que la lectura enriquece los procesos de escritura, porque con la lectura se visualiza las formas de las letras y su fonología, la estructura morfológica de las palabras, las reglas ortográficas y los principios de la sintaxis, estos son elementos lingüísticos indispensables para redactar un texto.

Además, la lectura permite formular ideas, las cuales se escriben para ser comunicadas a través de un texto, esto gracias al dominio de los elementos lingüísticos que son adquiridos mediante el uso de la memoria.

En correspondencia con lo anterior, el docente debe concebir la escritura como una herramienta que facilite la apropiación de aprendizajes, por lo que tiene que desarrollar en el alumno competencias comunicativas, para facilitar el proceso de comunicación.

Por lo tanto, el docente debe actualizar los ejes temáticos que consideran solamente la ortografía, a ejes que consideren los elementos gramaticales. En consecuencia, las estrategias de enseñanza tienen que estar apegadas al paradigma constructivista, el cual considera a la escritura como parte del desarrollo de los procesos cognoscitivos. (García, 2015)

Por ende, la escritura demanda mayor atención, por lo que solicita al docente comprender que la producción textual es un proceso complejo de construcción y reconstrucción textual mediante actividades simultáneas de planificación, redacción y revisión. (García, 2015)

Por lo señalado atrás, vale enfatizar que el docente debe estar en constante actualización para conocer e implementar estrategias de enseñanza que coadyuven en la producción de textos y con ello se logre que el alumno adquiera aprendizajes significativos que favorezcan el desarrollo de las competencias comunicativas.

Actualmente, las competencias comunicativas se han convertido en otro objetivo educativo; estas, retoman los fundamentos teóricos de los dos principios constructivistas, los cuales se notan en la definición proporcionada por la Secretaría de Educación Pública (SEP, 2011): es la capacidad de responder a diferentes situaciones, e implica un saber hacer (habilidades) con saber (conocimientos), así como la valoración de las consecuencias de ese hacer (valores y actitudes).

Para favorecer la producción de textos, es indispensable que el docente conozca y domine el contenido a enseñar, y cuente con las estrategias de enseñanza acordes a las necesidades y características del alumno. Al respecto, Díaz (2003) señala que las habilidades y conocimientos gramaticales que el docente debe dominar refieren en los aspectos ortográficos, léxicos, sintácticos, comunicativos, estilísticos y la organización textual, de modo que son la base del proceso de enseñanza de la gramática.

El docente, para poder transmitir los conocimientos gramaticales tiene que diseñar estrategias que beneficien la producción textual del alumno, puesto que, escribir es considerada una habilidad cognitiva que permite construir el aprendizaje.

En resumen, el constructivismo debe estar presente en todas las estrategias de enseñanza, de modo que, a través de este se logran los objetivos del sistema educativo mexicano, por ende, debe enfatizarse en las áreas disciplinares básicas, como la asignatura de Español.

Seguimiento y evaluación formativa

El Plan y Programas 2022 aclara la diferencia entre reducir la evaluación a un juicio numérico y pasa a reconocer la potencialidad a la evaluación formativa: "La evaluación formativa se encuentra estrechamente asociada a las actividades de aprendizaje que realizan niñas, niños, adolescentes y jóvenes (NNAJ). Los aciertos o dificultades de aprendizaje que muestran al efectuar sus actividades necesitan que cada maestro interprete las razones que subyacen en las mismas (falta de antecedentes; complejidad de la tarea; ausencia de significación de lo solicitado)." (SEP, 2022, p. 23).

Por lo anterior, cuando inicia un nuevo ciclo escolar, los docentes se presentan ante los alumnos para informarles cómo serán evaluados durante el trimestre vigente. Los aspectos de evaluación refieren a los procesos de lectura en voz alta, comprensión y producción de textos, trabajo por proyectos y el examen de conocimientos. Dentro de las herramientas de evaluación se diseñan registros de participaciones significativas, las cuales se cuentan como décimas extra; además se implementa un seguimiento que valora los avances de las actividades diarias Otro complemento, es una libreta donde los maestros anotan las incidencias que se presentan durante la clase.

El tutor, padre o madre; tiene la posibilidad de monitorear los avances diarios de su hija o hijo; por medio del seguimiento que consiste en una tabla que contempla: el número de sesión, la fecha, el tema o actividad, la calificación y la firma de enterado de la persona responsable del estudiante. Cuando una alumna o alumno falta a clase, por diferentes circunstancias de salud o familiares, tiene la oportunidad de conocer el tema abordado en clases anteriores; además de conocer el porcentaje incluido en la escala de evaluación, porque la evaluación debe ser formativa: "El maestro determinará para cada periodo de calificación las evidencias que tomará en cuenta para ello: trabajos escritos; elaboración de periódico mural; resolución de ejercicios; elaboración de alguna tarea en específico; resolución de un examen." (SEP, 2022, p. 24).

Una de las adaptaciones que se recomiendan considerar en la planeación es el ajuste razonable es: Por lo tanto se atiende a los educandos de manera diversificada; porque se considera a los estudiantes que son identificados con Barreras para el Aprendizaje y la Participación (BAP); por lo anterior, es fundamental implementar ajustes razonables según su desempeño, a través del desarrollo de estrategias, pruebas escritas u orales y la calificación de cada producto, a fin de constatar el logro de los aprendizajes con el propósito de establecer las áreas de oportunidad que fortalezcan la intervención docente.

Contexto escolar

El individuo está inmerso en un conjunto de experiencias a su alrededor, que conforman su realidad, a ese conjunto se le llama contexto. La Convención Internacional de los Derechos del Niño da motivos para pensar sobre la importancia del contexto escolar en la educación del niño, su contexto debe favorecer la identidad cultural, cultivar la lengua materna, facilitar el desarrollo de la capacidad física e intelectual y propiciar el desarrollo de valores como la comprensión, paz, tolerancia e igualdad. (Buj, 1992)

En el caso de la escuela, algunos de los principios que dan forma al contexto escolar son: juego, trabajo, comunidad y cuidado del desarrollo interno del niño. Cuando hablamos del contexto como un todo de las condiciones externas que rodean a los individuos, no solo nos referimos a los factores sociales sino también a los físicos; es por eso que el edificio, los elementos, la estructura y los espacios de la escuela son tan importantes.

En este caso, la Escuela Secundaria Oficial No 1063 Luis Nishizawa Flores, ubicada en calle Teodoro González de León s/n, Parque San Mateo, Cuautitlán México, turno matutino con jornada regular de 7:00 a 13:10, con CCT 15EES1595X perteneciente a la zona S036 del sistema estatal.

La plantilla docente está conformada por un director escolar, 3 orientadores técnicos y 17 docentes, hay una matrícula de 359 estudiantes, 191 hombres y 168 mujeres con edades entre 11 y 16 años. Las instalaciones se componen de 2 edificios, 11 aulas, una biblioteca escolar, un laboratorio, sanitarios para hombres, mujeres y docentes, espacio para la dirección escolar y área de orientación, así como un patio escolar con dos canchas de fútbol, dos de basquetbol y estacionamiento. Cuenta con todos los servicios básicos de agua, luz, drenaje e internet.

Perfil docente

El personal docente que imparte la asignatura de español cuenta con los siguientes perfiles: en primer año la asignatura es atendida por dos profesoras, la primera tiene el perfil de Licenciatura en Biología, ha trabajado seis años la asignatura de Lengua Materna, la segunda se encuentra perfilada con la Maestría en Educación, quien lleva dos años atendiendo la materia; en segundo grado la titular cuenta con la licenciatura en Educación Secundaria, con Especialidad en Español, ella tiene diez años de experiencia como docente frente a grupo; mientras que en el tercer grado, el titular es licenciado en Educación Secundaria con Especialidad en Español, actualmente tiene seis años de experiencia frente a grupo.

La asignatura de Lengua Materna. Español se trabaja por Trayectos de Aprendizaje y Prácticas Sociales de Lenguaje (PSL), con base en los Planes y Programas 2011 y 2017, cada uno pertenece a un ámbito específico: Estudio, Literatura y Participación Social; la duración aproximada es de una sesión diaria de 50 minutos. El tiempo es distribuido para saludar a los alumnos, realizar el pase de lista, explicar y hacer la actividad del día, evaluar y retroalimentar los conceptos clave de las sesiones, además se tiene cuidado de mantener un buen ambiente de trabajo, revisar tareas, de ser necesario registrar incidencias en la bitácora de clase.

Al inicio de cada trayecto, identificamos los conocimientos previos de los educandos, con base en un diagnóstico desarrollado a partir de una pregunta detonadora; posteriormente, se explica la planificación del proyecto; es decir: el tema, la duración, los materiales, recursos y el producto final. Es importante que los estudiantes reconozcan el punto de partida de cada Trayecto o PSL, para que identifiquen sus avances, así como los temas, conocimientos y aprendizajes que lograrán desarrollar durante el periodo establecido.

Se retoman las ideas de sucesos actuales y cercanos a nuestro contexto escolar y social, relacionados al nivel secundaria, para que sea significativo y vean la necesidad de apropiarse de nuevas habilidades comunicativas, escritas, orales y digitales.

Creación de textos argumentativos en primer grado de educación secundaria

En primer grado actualmente se trabaja con los Plan y Programas 2017, el cual consta de quince trayectos de aprendizaje que deberán de desarrollarse durante el ciclo escolar, clasificándolos en tres ámbitos, de estudio, participación social y literatura.

Los textos argumentativos son sin duda una de las herramientas básicas que se deben fomentar en los alumnos de nivel secundaria, ya que estos les permiten "buscar o transmitir un punto de vista sobre un tema en particular con la intención de persuadir al receptor."

Por esta razón podemos hacer énfasis mencionando tres trayectos para la elaboración de textos argumentativos; en primer lugar, el trayecto que lleva por título "Compartir ideas y experiencias: la reseña", su propósito general es

¹ Texto argumentativo, consultado el (29/11/2022) en https://www.ejemplos.co/15-ejemplos-de-textos-argumentativos/

elaborar la reseña de un texto seleccionado y argumentar por escrito la importancia social de dicha elección.

En segundo lugar, el trayecto "Difundir conocimientos: la exposición" tiene como propósito llevar a cabo una exposición oral, ante un grupo, para presentar los resultados de una investigación y poder argumentar de una forma oral su opinión.

Finalmente, el trayecto "Las cartas formales" que nos hace mención en el propósito que el alumno debe de ser capaz de escribir una carta formal planteándose una problemática de la vida real, reflexionando acerca de la necesidad de solucionar conflictos por medio del lenguaje escrito y el texto argumentativo.

Como tal los trayectos en primer grado los organizamos siguiendo tres fases, la primera fase es la de "planificación", en esta fase se busca tener un panorama general, se plantean las siguientes preguntas y en base a esto organizamos las primeras actividades, ¿Qué sabemos?, ¿Hacia dónde vamos? y ¿Cómo lo hacemos? Es así como podemos recabar información de los conocimientos previos del alumno, de igual manera se organizan las tareas y se les asigna una fecha y nombre de los responsables para que se lleven a cabo en tiempo y forma.

A la siguiente fase le asignamos el nombre de "escribo", en ella se investiga, organiza, analiza y sintetiza la información acerca de nuestro tema. Se hace por medio de recursos gráficos (esquemas, tablas, imágenes, gráficas, infografías, etc.) Para los trayectos antes mencionados en esta fase se debe de escribir el borrador de nuestro producto final teniendo como referencia la información recabada de diferentes fuentes de información para redactar principalmente la parte de textos argumentativos, como es el caso de una reseña, la exposición y redacción de la carta formal.

Sin embargo, en la tercera fase "reviso", aún se pueden hacer modificaciones y correcciones a la versión final, se analizan las opiniones personales teniendo como base alguna fuente de información para tener coherencia y cohesión al escribir y exponer su argumento y finalmente poder presentarlo ante la comunidad escolar.

El número de sesiones por trayecto puede ser variante debido a que no todos los grupos trabajan y realizan las actividades a un mismo ritmo, por tal motivo la duración de los trayectos consta aproximadamente de 10 a 12 clases.

Para la evaluación de los textos argumentativos se hace referencia si los alumnos sostienen su opinión personal en los aspectos relevantes del tema tratado, "redactan de forma clara y coherente gracias al uso correcto y variado de los conectores lógicos y las referencias, y evidencia un lenguaje de inclusión de numerosas ideas relacionadas con el tema".²

Del mismo modo se lleva un registro de las participaciones y avances durante el desarrollo de los textos argumentativos de los alumnos, en una lista de cotejo, es importante destacar que no solo en estos trayectos o en este grado escolar es indispensable utilizar los textos argumentativos, se les debe de enseñar a los educandos la relevancia y el beneficio de argumentar de forma correcta para su vida cotidiana, sin duda un tema laborioso al principio, pero con ayuda de la práctica se adquiere la habilidad para desarrollarlo de una forma correcta.

Creación de textos argumentativos en segundo grado de educación secundaria

Argumentar significa definir una postura por medio de datos y evidencias. En la práctica diaria del aula se generan diversas estrategias didácticas como

.

²Rúbrica, <u>Texto argumentativo</u>, consultado el (29/11/2022) en https://sites.google.com/site/lenguaje1usil/rubrica-de-redaccion-de-un-resumen-o-comentario?pli=1

mesa redonda, redacción de un artículo de opinión, debates, exposiciones, creación de periódico mural, etc.

Las actividades parten de una lectura, infografía, comparación de textos y otras fuentes de consulta como vídeos, noticias o ensayos; para desarrollar una postura u opinión argumentada que genere la idea o paráfrasis.

La planificación de un trayecto puede ser variable entre 5 a 15 sesiones aproximadamente; ya que, existen diferentes estrategias para que las alumnas y los alumnos alcancen los aprendizajes esperados que incluye la comprensión lectora, escritura de textos, trabajo individual o en equipo que fortalezca y desarrolle nuevas de habilidades como la creación de argumentos.

Por ejemplo, la lectura de cuentos latinoamericanos; gracias a este trayecto los estudiantes identifican y leen las obras de diversos autores extranjeros en libros o aplicaciones digitales, por medio de recursos tecnológicos.

Las actividades de la planeación sirven para aplicar, socializar o reforzar lo aprendido. Es muy importante fomentar la **autoevaluación** por medio de listas de cotejo para hacer la valoración del desempeño.

Otro recurso, de gran utilidad, es añadir notas que destacan información específica como vocabulario, frases, nombres de autores y libros... motivan a los estudiantes para que investiguen más allá de la tarea solicitada. Se propone realizar actividades creativas, que reflejan lo comprendido de cada tema; también es significativo crear un ambiente de convivencia pacífica y responsable.

Creación de textos argumentativos en tercero grado de educación secundaria

Después de conocer la forma de trabajo de los textos argumentativos en los años escolares anteriores, es necesario mencionar que en el tercer grado de secundaria se trabaja con el Programa de Estudios 2011, por lo que el enfoque remite a las Prácticas Sociales del Lenguaje (PSL), las cuales son definidas

como "pautas o modos de interacción que enmarcan la producción e interpretación de los textos orales y escritos" (SEP, 2011, p. 22), es decir, determinan las orientaciones básicas para llevar de forma coherente la práctica del lenguaje mediante las habilidades (hablar, escuchar, leer y escribir) básicas que se fortalecen en la asignatura.

Para el tercer grado los textos argumentativos se desarrollan mediante la PSL que lleva por título "Elaborar un ensayo sobre un tema de interés", este pertenece al ámbito de estudio, por lo regular se trabaja al iniciar los contenidos del Programa, dadas las características de un ensayo, el punto de partida resulta en la definición y creación de argumentos, por lo que la intervención docente se direcciona en enriquecer los conocimientos y métodos para la formularlos.

Actualmente el trabajo de tercer año se encuentra sujeto al programa de reforzamiento llamado "Vamos más allá", el cual surge con el propósito de "fortalecer las competencias en los campos de conocimiento de Español y Matemáticas" (SEP. 2022), mismo que se vieron afectados durante el tiempo de confinamiento derivado por la pandemia del COVID-19 que obligó al sistema educativo a implementar la educación a distancia.

Dentro de la organización del programa *Vamos más allá* el contenido número uno que se desarrolló fue el ensayo, en este se trabajó el aprendizaje esperado que alude en conocer las características y la función de los mismos, para la implementación del tema el programa destinó tres sesiones, mismas que se dividieron en los siguientes procesos cognitivos: indagar, analizar y reflexionar sobre sus características básicas, su función, producción y empleo en la vida cotidiana.

Cada una de las sesiones se divide en tres tiempos, es decir, antes, durante y después, en el primer momento el docente a través de preguntas detonadoras para recuperar y retroalimentar los conocimientos previos de los estudiantes, de modo que a partir de ellos dio seguimiento al segundo momento, donde se puso en práctica los procesos de enseñanza-aprendizaje, con el fin de

consolidar el conocimiento que se establece en el programa, en el tercer momento se socializaron los productos elaborados en cada sesión.

Dentro de las actividades se destacan organizadores gráficos, los cuales recuperan las características, función y estructura del ensayo; lectura e identificación de ideas principales para estructurar los argumentos, y producciones de borradores de un ensayo.

En cada producto se implementó la heteroevaluación, autoevaluación y coevaluación, además de los procesos de la evaluación formativa, tales como la observación y el diario de campo, lo anterior se implementó con el fin de que los estudiantes y el profesor identificarán sus áreas de oportunidad para mejorar los aspectos que enriquezcan el aprendizaje y la habilidad de producir textos argumentativos.

Al término de cada sesión, el docente de forma personal realizó la reflexión de su práctica educativa, en la cual identificó que las citas textuales no fueron empleadas correctamente al momento de redactar argumentos, por lo que el docente ideó una nueva forma de explicar el tema a través de ejemplos y la aplicación de fórmulas, tales como IP + Ju + In = A, la definición de cada aspecto alude en que IP es la idea previa, Ju es la justificación, es decir la cita textual obtenida de la lectura de tres textos informativos, In la interpretación de la cita textual; después de explicar lo anterior el titular ejemplificó los procesos a fin de que los estudiantes fortalecieran su conocimiento para redactar textos argumentativos.

Lo anterior, fue una estrategia funcional porque al solicitarles la elaboración de otro ensayo, la mejora se notó al mostrar producciones con argumentos sólidos sobre el tema que cada estudiante seleccionó, también se fortaleció la expresión oral, dado que algunos estudiantes explicaron sus escritos y los procesos de construcción.

Por último, es importante mencionar que el trabajo de los textos argumentativos no es propio de un grado escolar, el éxito de la producción de

textos depende en cierta medida de la intervención docente que comprende la educación básica, es decir, preescolar, primaria y secundaria, además del apoyo y seguimiento de las actividades extraescolares por parte de los padres de familia.

El logro de habilidades, aprendizajes y experiencias de vida, dependen del vínculo entre los actores directos del sistema educativo, esto se refiere a la relación efectiva entre el alumno, docente y padre de familia, en donde si uno falla la excelencia educativa no se logra, por lo contrario, se crearía una consecuencia negativa que sumaría otro aspecto al rezago educativo.

Experiencia instructora para los alumnos de 2º y 3º grado de secundaria en el concurso de oratoria Laura Esquivel 2022

Los máximos logros de los alumnos que actualmente cursan el segundo y tercer grado, fue la creación de un texto argumentativo para la participación en un concurso de oratoria, con motivo de compartir su experiencia después de la pandemia por Covid- 19.

La preparación fue ardua, inició con la investigación del tema, lectura y comparación de textos, redacción de un discurso que mostró sus habilidades argumentativas y luego relacionarlo con su experiencia durante el confinamiento.

Salieron a la luz diversas temáticas relacionadas con las necesidades de los adolescentes como el afecto, la atención, el reconocimiento de sus sentimientos y emociones; además de su percepción del mundo a pesar de las circunstancias que se vivían.

Se detectaron problemáticas como la baja autoestima, la falta de recursos económicos que sufrieron las familias, el desempleo y la pérdida de familiares durante la pandemia. También, la importancia del papel de la ciencia en la humanidad y la constante búsqueda de la atención por parte de los padres; además, la preocupación de los jóvenes por su futuro natural y social.

De acuerdo con las experiencias presentadas por los docentes, se concluye que los textos argumentativos son elementales para la vida cotidiana de los educandos, de modo que fortalece el empleo del lenguaje escrito y oral ante diferentes situaciones y contextos, para Brackenbury (1927) la enseñanza de los textos argumentativos debe tener un valor práctico para que el aprendizaje sea permanente.

Referencias

- -Ausubel, P. (1978). *Psicología educativa, un punto de vista cognoscitivo.* México, Editorial Trillas.
- -Buj Gimeno, Álvaro (1992) <u>El entorno escolar como factor determinante</u> <u>en la educación del niño</u>. Revista Española de Pedagogía. *Universidad Complutense de Madrid*. Vol. 1. Número 191. URL: https://revistadepedagogia.org
- -Díaz, F. (2003). Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Ed. Trillas. México.
- -García, F. (2015). *Comprensión lectora y producción textual*. Bogotá, Colombia. Editorial Ediciones de la U.
 - -Garza, R. (2000). Aprender cómo aprender. México. Editorial Trillas.
- -SEP, 2022. Avance del contenido para el libro del docente. Sugerencias metodológicas para el desarrollo de los proyectos educativos Ciclo Escolar 2022-2023, Sobre la evaluación formativa y la calificación, p. 23 y 24.
- -SEP, 2011. Programa de Estudios 2011. <u>Guía para el maestro</u>. Educación básica secundaria. Español. México.
- -SEP, 2022. Estrategia de Reforzamiento <u>Vamos más allá</u>. Consultado en 26 de octubre de 2022 en: https://escuelasecundariatecnica27.home.blog/2022/07/17/estrategia-de-reforzamiento-2022-vamos-mas-alla/
- -UNESCO. (2004). Educación para todos. El imperativo de la calidad. Informes de Seguimiento de la EPT en el mundo.